

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ 

El PSOE llevará al pleno de marzo una propuesta para que se construya un Centro de Salud en La Montaña

La desidia y la falta de rumbo de PP y Ciudadanos impide que Aranjuez pueda estar en el proyecto 'Merca Rural', anunciado por la Comunidad

Elena Lara: "que Aranjuez quede fuera de este proyecto es un insulto a la inteligencia y una dejación de funciones de la alcaldesa, que vuelve a evidenciar una absoluta falta de proyecto para esta ciudad"

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha anunciado la puesta en marcha de 'Merca Rural', un proyecto para que los municipios más rurales de la zona sur de la región comercialicen productos frescos hortofrutícolas de temporada procedentes de la propia Comunidad y con el sello del comercio local. En este proyecto se ha incluido a San Martín de la Vega y a Ciempozuelos, quedando Aranjuez, una de las huertas más importantes de todo el territorio nacional, fuera del mismo, obviando, una vez más, que el Gobierno local del PP y Ciudadanos marcha sin rumbo y sin un proyecto de ciudad que garantice su proyección de manera firme.

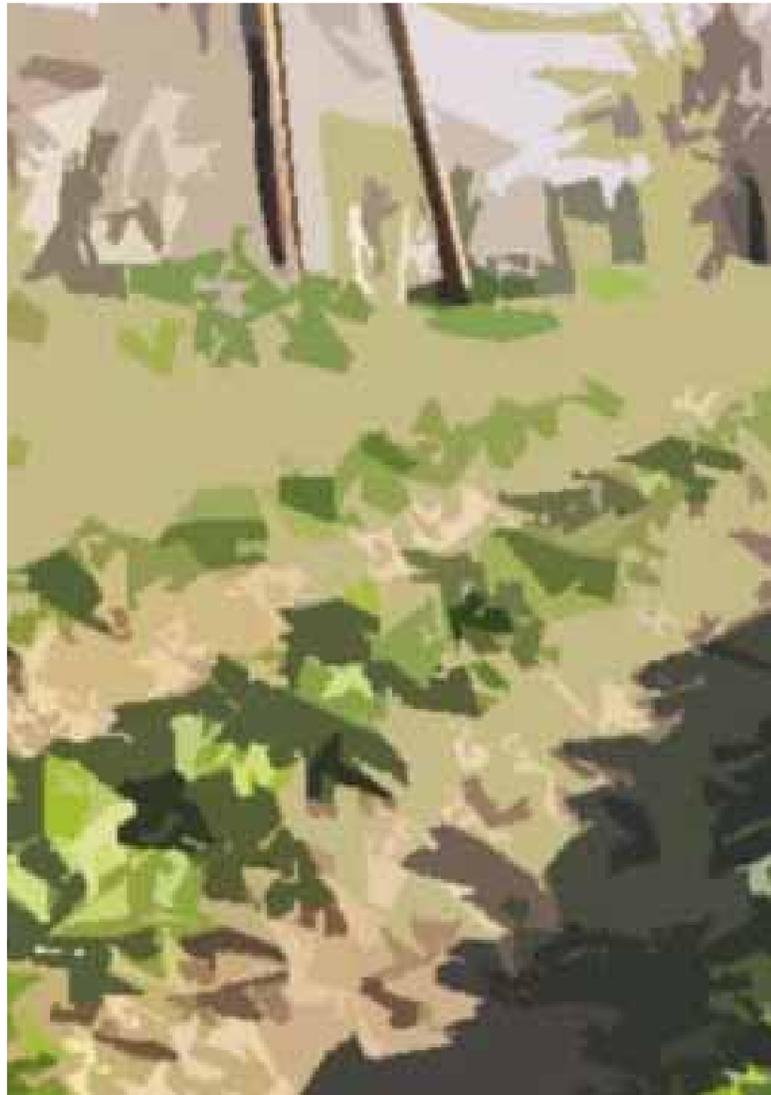
La concejala socialista, Elena Lara, ha señalado que "esto significa una alarmante falta de comunicación, por ser benevolentes, del Gobierno local con el regional. Por más consejeros que visitan Aranjuez, la alcaldesa es incapaz de enterarse de los proyectos que pone en marcha la Comunidad, lo que significaría un ninguneo de sus superiores, o, simplemente, una falta de interés por el desarrollo de la localidad, que sería todavía más grave". Para Lara, "que Aranjuez quede fuera de este proyecto es un insulto a la inteligencia y una dejación de funciones de la alcaldesa, que vuelve a evidenciar que no es capaz de reivindicar a sus propios compañeros que Aranjuez se tenga en cuenta tanto para proyectos como para ser incluida en partidas presupuestarias".

Que el mundo agrario no le ha interesado nunca a Martínez se puede constatar con la salida de Aranjuez de ARACOVE, en la legislatura en la que ya fue alcaldesa. Esa decisión significó una clara pérdida de liderazgo territorial como cabeza de comarca que se venía ejerciendo desde

1995. El Partido Socialista llevó en 2014 una propuesta a pleno que, con su mayoría absoluta, el PP de Martínez rechazó, para regresar a la comunidad agrícola. El argumento expuesto por la hoy alcaldesa de Aranjuez fue que la salida de ARACOVE se debía a que la ciudad quedaba fuera de los programas europeos. Sin embargo, Lara ha señalado que "se trataba de una excusa, porque había excepciones para que Aranjuez pudiese beneficiarse de esos fondos europeos simplemente con la Entidad Local Menor del Real Cortijo de San Isidro, que desarrolla

toda su actividad alrededor de la agricultura. Esta pérdida de liderazgo tenía consecuencias y la exclusión de este proyecto es una de ellas".

Para la concejala socialista "es inadmisible que el Gobierno municipal no haya dado ninguna explicación de por qué no se ha exigido a la Consejería madrileña que Aranjuez esté incluida en este proyecto, esta ciudad tiene la suficiente importancia a nivel de agricultura para que no se obvie su participación en proyectos promocionales como el que acaba de anunciar la Comunidad de Madrid".



Baltasar Gracián, escritor aragonés del siglo XVII, afirmó que "Más vale un grano de cordura que arrobas de sutileza". En estos tiempos hay quien destila sutileza, hay quien expresa cordura y hay quien ni una cosa, ni la otra, como la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, que pretende gobernar la legislatura a base de flashes, tal vez inducida por su nueva 'influencer', la concejala delegada de Cultura, Turismo y Transparencia, nomenclaturas que adornan mesitas de noche pero que vacían de contenidos los proyectos políticos de una ciudad si se quedan en un marco para presumir ante familiares y amigos.

Lejos queda Martínez de El Rey Midas, virtuoso en convertir en oro todo lo que tocaba. La alcaldesa ribereña, por no molestar, ni toca. Eso sí, se está convirtiendo en especialista 'partenaire' de presidentas, consejeros y demás figurantes regionales a los que está mostrando Aranjuez, actuando de 'cicerone', con una productividad nula para el municipio. Difícil ser tan insignificante para un Gobierno regional que te muestra la sonrisa pero te esconde los dineros.

"Donde dije digo, digo Diego" debe ser una de las frases de cabecera de Martínez, capaz de anunciar en su programa electoral un Centro de Atención Primaria en el barrio de La Montaña para acabar entregando a la Iglesia católica una parcela valorada en cerca de dos millones de euros que pagarán, religiosamente, -nunca mejor dicho-, todos los vecinos, sean católicos, apostólicos, protestantes, musulmanes, ortodoxos o ateos. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, acaba de anunciar en redes sociales -aquello de la oficialidad le viene grande,

opinión

Ni cordura, ni sutileza

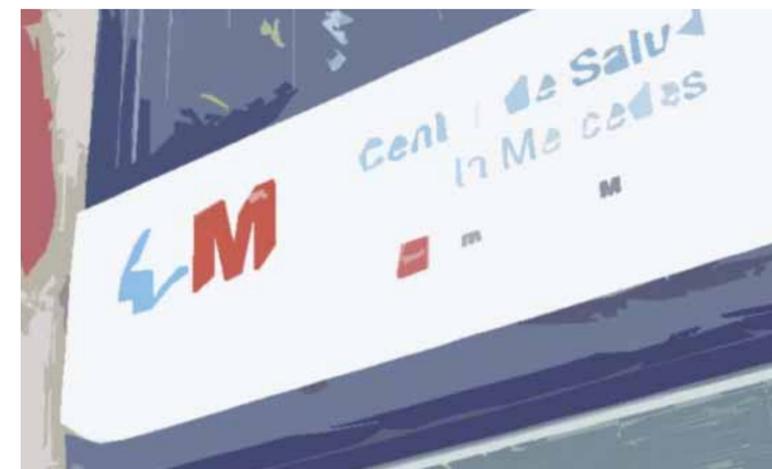
Desde Acipa suelen sacar el abanico, ponerse sus mejores galas y extender la alfombra roja para lucir cortesía y hacer reverencia cuando alguien del Gobierno regional visita Aranjuez pero, en otras ocasiones, dudan del compromiso de un Ministro socialista que ha acabado retratándose

como tantas otras cosas- que va a construir 22 centros de Salud en la región. Ya va llegando tarde porque 17 de ellos ya los ha anunciado su partido en otras ocasiones, esfumándose el compromiso como el genio de Aladín, al que citamos, de manera respetuosa, por aquello de situarnos en aquellos 'Strawberry flieds' en los que vive Ayuso, más alejada de la realidad que los 'replicantes' de Blade Runner.

El caso es que Martínez vuelve a hacer gala de su pleitesía a las siglas

de su partido, pisoteando el interés general de una ciudad que gobierna gracias a las alegorías de Ciudadanos, partido, -sin acritud-, irrelevante que ha quedado para vestir santos a la luz de las estrellas que embohan la letanía en la que acabarán envolviendo su futuro, más cerca de ser absorbido por el núcleo ultraderechista que por una socialdemocracia de la que hicieron gala -de falsete- en sus ya lejanas plegarias para ocupar un centro que se acabó escorando hasta la más extensa diestra.

Una cosa es llamar y otra, muy distinta, levantarse a abrir y Martínez pasa de soslayo por los compromisos regionales, aunque se trate de reivindicar que se incluya a Aranjuez en los presupuestos regionales o que se tenga en cuenta a la huerta más importante que tiene la región para participar en un proyecto llamado 'Merca Rural', más que nada porque con estas iniciativas se puede potenciar, de manera más firme, la proyección de una ciudad que ha quedado en manos de quienes durante cuatro años no movieron músculo alguno par evitar que se airease cualquier diente de león. Martínez debe expresar, en lid de la nueva transparencia, cuál es su proyecto de ciudad, meses ya ha tenido para hacerlo. Y debe explicar las razones por las que se dejan pasar oportunidades de este calibre, debe explicar dónde habita ese acuerdo de Gobierno con Ciudadanos, de espaldas a la opinión pública durante más de siete meses, y debe explicar por qué queda tan lejos el compromiso de un Ejecutivo regional al que la actual alcaldesa sí acudía para prometer penitencia si se abortaban proyectos que había puesto en marcha el Partido Socialista, exigiendo las inversiones que le correspondían a Aranjuez por derecho de los Planes de inversión Regionales a los que Martínez nunca ha hecho mucho caso., tal vez por interés, tal vez por incapacidad o, tal vez, por cuestiones que nada tienen que ver con el interés ciudadano, toda una utopía para el Partido Popular.



MANIFIESTO

8 de marzo de 2020 - Día Internacional de las mujeres #GeneracionEsIgualdadEsPSOE Secretaría de igualdad CEF

Como cada 8 de marzo, el Partido Socialista se suma a la reivindicación del Día Internacional de las Mujeres. Este 2020, Naciones Unidas ha elegido como lema "Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres", en el marco de la celebración de los 25 años de Conferencia de Beijing, que marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de la igualdad entre mujeres y hombres y diseñó la hoja de ruta más progresista para el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Generaciones de mujeres han luchado con valentía y determinación por la libertad. Una libertad que hoy, gracias a ellas, es un patrimonio colectivo al que el Partido Socialista ha contribuido a lo largo de sus 140 años de historia y seguirá haciéndolo cada día. Este 8M de 2020 será de nuevo un año sobre las conciencias cívicas y políticas. La amenaza de la ultraderecha cuestionando los derechos de las mujeres tendrá una respuesta contundente en las calles. Porque aún persisten las discriminaciones, a pesar de las conquistas. Y porque hay quienes cuestionan el feminismo intentando devolvernos al pasado, negando la violencia de género y la violencia sexual. No hay punto de retorno, el feminismo es imparable y ha demostrado que tiene una fuerza poderosa y transversal. Las mujeres hemos conquistado espacios y derechos sobre los que no hay opción de repliegue. No vamos a dar ni un paso

atrás. Ni uno. Y quienes pretendan hacernos retroceder, tendrá enfrente al Partido Socialista

Para el PSOE, fiel a sus principios, es intolerable el cuestionamiento de los consensos que tanto han costado construir y que han situado a nuestro país entre las mejores democracias del mundo, y en una referencia en la lucha contra las violencias que sufren las mujeres.

Las socialistas y los socialistas hemos contribuido de manera determinante en estos cambios. Siempre y junto al movimiento fe-

Tras la moción de censura, el Gobierno socialista tomó medidas urgentes que dieran una respuesta firme e inmediata para proteger la integridad física de las mujeres (RDL 9/2018 de 3 de agosto) y mejorar sus condiciones en el ámbito laboral y salarial (RDL 6/2019 de 1 de marzo). Y durante estos meses de Gobierno hemos continuado sentando las bases para que la igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva, haciendo propuestas transformadoras para eliminar las estructuras machistas y patriarcales, que son las que están en el fondo de toda la estructura social y política de nuestra vida.

Todavía quedan muchas cosas por hacer. Las socialistas y los socialistas tenemos claro el camino; avanzar en igualdad es avanzar en democracia. La democracia tiene que seguir dando respuestas a los problemas y a los obstáculos que las mujeres tienen que salvar para poder ejercer sus libertades y sus derechos.

Desde el Partido Socialista manifestamos nuestro compromiso con la erradicación de la violencia de género, el fin de la precariedad laboral y la brecha salarial, la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la abolición de la prostitución y de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Queremos una sociedad paritaria y participativa en la que las mujeres ocupen el lugar que les corresponde por derecho, una sociedad que trate a las mujeres como personas libres y adultas capaces de tomar sus propias decisiones.

mi-nista, hemos trabajado y trabajamos para hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres. Hemos sido los artífices de las grandes reformas que para avanzar en los derechos y libertades de las mujeres. Todas las leyes de igualdad tienen sello socialista.



El PSOE llevará al pleno de marzo una propuesta para que se construya un Centro de Salud en La Montaña

Luis Javier Benito: "es lamentable que la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, no haya exigido que se incluya a esta ciudad entre los planes presupuestarios para la construcción de un centro de salud tan necesario en el barrio"

La alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, vuelve a poner de manifiesto que sus intereses por la ciudad de Aranjuez son nulos cuando se trata de exigir inversiones a sus mayores del Gobierno regional. Martínez solo ha reivindicado al Ejecutivo de la Comunidad de Madrid inversiones que el Partido Socialista dejó a falta de firma en la anterior legislatura, como los planes de asfaltado o la reurbanización de la calle de Las Flores.

Esta afirmación se refuerza ante el último anuncio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en las redes sociales, en las que afirma que su Gobierno construirá 22 centros de salud en la región, aunque 14 de ellos ya han sido anunciados en numerosas ocasiones por el Partido Popular sin que ninguno haya visto la luz. Curiosamente, la presidenta regional no incluye entre esos supuestos 22 centros de salud a Aranjuez, ninguno, una vez más, por los Gobiernos del Partido Popular en la Comunidad.

El portavoz del grupo socialista, Luis Javier Benito, ha expresado que "la construcción de un nuevo centro de atención primaria en La Montaña es un compromiso electoral del Partido Socialista, por lo que presentaremos una propuesta en este sentido en el próximo pleno del mes de marzo, invitando a todos los grupos a que se sumen a esta iniciativa para que sea institucional". Para Benito, "lo que es lamentable es que la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, no haya exigido que se incluya a esta ciudad entre los planes presupuestarios para la construcción de un centro de salud tan necesario en La Montaña, a pesar de que fuese uno de sus compromisos con los vecinos incluido en su programa". El portavoz socialista sostiene que "en estos primeros meses



de legislatura estamos viendo que por Aranjuez están pasando varios Consejeros e, incluso, la Presidenta Díaz Ayuso y, sin embargo, la productividad de esas visitas está siendo nula ya que la alcaldesa no está defendiendo los intereses de esta ciudad como merece. Se está demostrando que son visitas de cara a la galería porque Martínez nunca ha querido 'molestar' a sus mayores para asuntos municipales salvo cuando recorría los pasillos de la Asamblea regional para tratar de boicotear proyectos iniciados por el Partido Socialista en la anterior legislatura".

Hace unas semanas, la derecha impulsó una moción para regalar a la Iglesia una parcela en el barrio de La Montaña para la construcción de

una ermita, una decisión que no va a revertir ningún beneficio para la ciudad. "Ahora se presenta la ocasión para, en este caso, hacer uso de uno de esos terrenos dotaciones que el Ayuntamiento ya cedió en su momento, ampliando el terreno concedido para la construcción del hospital para la construcción de un futuro centro de salud, para que Martínez lo reivindique al Gobierno regional para que construya, en esta ocasión sí, un centro de atención primaria. Y si no, aún quedan parcelas en el barrio que se pueden poner a disposición para la construcción del propio centro como uno de cuidados paliativos, que serían una gran noticia para los vecinos de Aranjuez en general y para los de La Montaña, en particular", ha finalizado Benito.

El Pleno vota a favor de que se informe sobre el grado de cumplimiento del contrato de Higiene Urbana

José María Cermeño: “Lo único que pretende esta propuesta es que se ofrezca el mejor servicio a los vecinos”

El Pleno de la Corporación votó a favor de la propuesta del PSOE relativa al grado de cumplimiento de las cláusulas técnicas recogidas en el contrato de gestión de los servicios de higiene urbana en el término municipal de Aranjuez.

La propuesta solicitaba al técnico responsable del seguimiento y control de servicio de recogida de residuos sólidos urbanos que emita informe sobre el grado de cumplimiento de las cláusulas recogidas en el contrato de Higiene Urbana. También que, de manera clara, se identifiquen en dicho informe cuáles son las cláusulas que se pudieran estar incumpliendo. Que se le dé traslado de dicho informe al técnico responsable de contratación para que, en virtud de lo expuesto en el informe del técnico responsable del servicio de RSU, emita también informe de valoración de las acciones que pudieran tomarse por parte del Ayuntamiento de Aranjuez. Por último, la propuesta pedía que, de haberse identificado algún incumplimiento, se apliquen las medidas correctoras recogidas en el contrato en los términos que marcan

las cláusulas para estos supuestos.

El concejal socialista, José María Cermeño, lamentó la calificación de “tontería” por parte del grupo VOX respecto a la presentación de esta propuesta. “Lo que es una tontería y, además, preocupante es que después de siete meses no se hayan enterado de lo que dice el contrato en materia de cumplimiento. Y es preocupante que usted cuestione que algún grupo político solicite un informe para ver el grado de cumplimiento de lo firmado”.

Cermeño expresó algunos de los posibles incumplimientos en la aplicación del nuevo contrato. “Está el lavado de contenedores ‘calendariizado’, por dentro y por fuera. También de los Imbornales, de su limpieza en toda la ciudad, también ‘calendariizada’. La retirada de la hoja, que a día de hoy, en algunos puntos de la ciudad, está amontonada desde hace tres meses. Las campañas de concienciación e información bimensuales y bianuales que, todavía, no se han realizado a pesar de venir recogidas en el contrato. Por otra parte, ¿dónde está toda la maquinaria que se compró

para estar en la calles y que el 80% de los días laborales está en las naves?”. Sobre el desbrozado de alcorques, el concejal socialista señaló que “díganme si algún miembro de la Corporación han visto a algún trabajador de la concesionaria desbrozando bordillos y alcorques”. En materia de personal, Cermeño manifestó que “la empresa tiene 133 trabajadores y, en este momento, hay un 20% de la plantilla que está dada de baja y no se está reponiendo el personal. Eso supone que esta ciudad tiene cerca de 25 trabajadores menos trabajando en la calle”.

El PSOE entiende que la gestión que se está llevando a cabo desde la delegación es nula. “La señora Pícazo llegó a la política, y así lo expresó ella misma, para trabajar y ganarse un sueldo, pero lo que está demostrando es tener muy poca idea de cómo se gestionan sus delegaciones”. Sobre los contenedores soterrados, Cermeño expresó que “no se incluyen en el contrato porque nuestro objetivo era eliminarlos por ineficaces, poco higiénicos y nada operativos. Además, están fuera de norma y fuera de la ley”.

Concedida la Medalla al Mérito Deportivo a Ángel Parra Labajos

La propuesta la presentó al pleno el PSOE, que cedió para que fuese institucional

El Pleno de la Corporación votó, por unanimidad, la propuesta presentada por la alcaldesa para la concesión de Medalla al Mérito Deportivo del Real Sitio y Villa de Aranjuez, al deportista local Ángel Parra Labajos. El portavoz socialista, Luis Javier Benito, señaló que “Ángel Parra cumple todas las condiciones para esta distinción, por su gran palmarés, por haber llevado a Aranjuez por diferentes lugares de todo el mundo y por su gran trabajo, también, en la formación y en la educación deportiva”.

Distinciones policiales

El PSOE votó a favor de la propuesta para la concesión de las medallas al Mérito Policial con distintivo rojo de la Policía Local de Aranjuez, a catorce miembros del cuerpo de Policía Local y de diferentes medallas al Mérito Policial y Profesional a miembros de la Policía Local. Benito señaló que “Cuando la Policía realiza este tipo de actuaciones, impidiendo que se produzcan más daños, es justo reconocerlo. Tenemos una buena policía, con la formación ade-

cuada, que está preparada para actuar en cualquier momento. La Comisión pertinente ha decidido otorgar estas condecoraciones y, esperamos, lo siga haciendo en el futuro”.

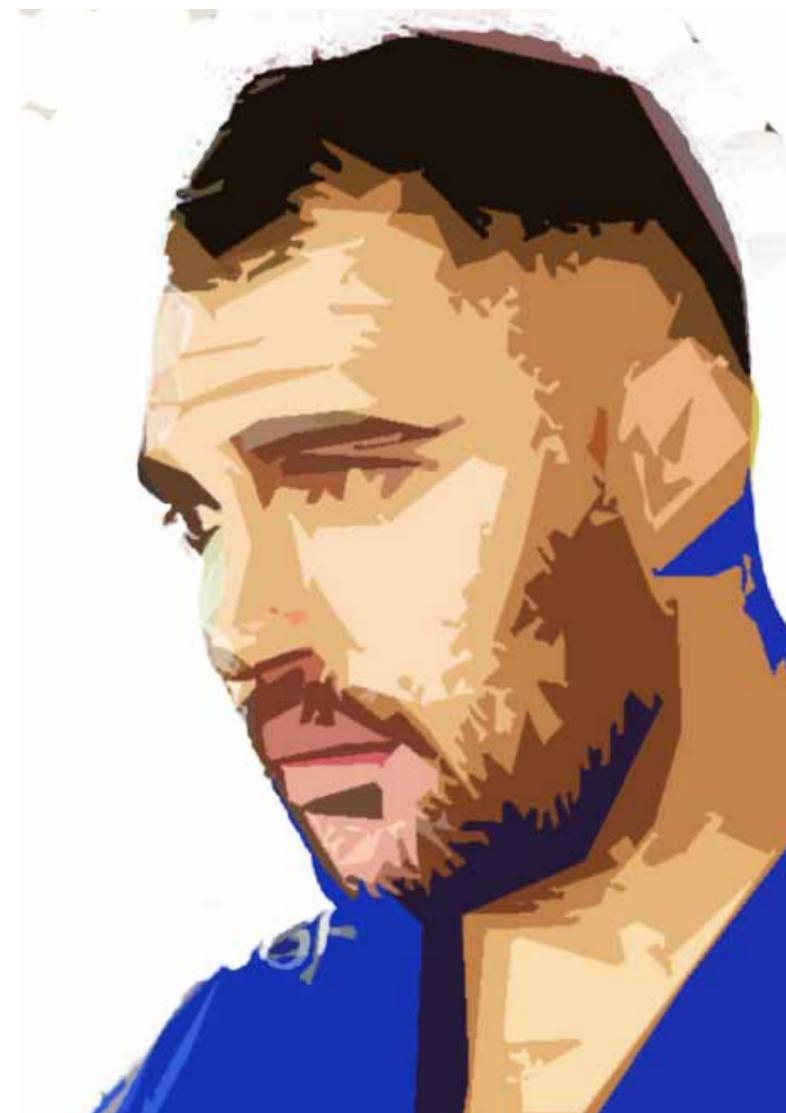
Modificación de la plantilla

El PSOE se abstuvo en la propuesta referente a la modificación de plantilla de Personal del ejercicio 2020. La concejala socialista, Montserrat García, manifestó que “han tenido que modificar esta propuesta porque venía sin consenso,

sin negociar con los sindicatos y por ser un disparate. Los sindicatos llevan siete meses intentando reunirse con ustedes y ni siquiera les conocía, les llama el día antes para trasladarles una propuesta que no hay por donde cogerla”. Según García, “pretendían sacar las plazas de vacantes a C1, cuando la plantilla municipal de la Policía, que está en C2, espera que se les aplique la ley, que ya se les puede aplicar porque ya hay sentencias. Lo que pretenden es consolidar los puestos de trabajo, pero no puede ser que esto sea a toda costa. Una cosa es el compromiso de consolidación y otra adelgazar las administraciones públicas de funcionarios. Tiene que haber un criterio y el nuestro, en la pasada legislación, no fue llevar dos velocidades. Hay puestos de trabajo que nadie puede dudar que son laborales pero había que tener un criterio para no ‘laboralizar’ la administración”. La concejala socialista expresó que “Están adelgazando la administración de funcionarios. Hay muchos casos que hay que regularizar en una RPT... en personal no se ahorra, se invierte... y hay recomendaciones de Europa que dice que no se adelgace a las administraciones de personal”.

Tasas deportivas

El PSOE votó en contra de la propuesta presentada por el Gobierno relativa a la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la Prestación de los Servicios de Carácter Deportivo. Luis Javier Benito explicó que “traen esta propuesta porque, al parecer, el punto de las bonificaciones es discriminatorio, arbitrario y atenta contra el principio de igualdad y libertad de los padres para elegir... Pues hoy están haciendo una discriminación porque van a hacer pagar a unos el 5% y a otros, nada. Hay vecinos que para utilizar las instalaciones deportivas tienen que pagar y hay bonificaciones del 100%. Hacen una discriminación arbitraria”. El concejal socialista manifestó que “van a aprobar esta propuesta sin consensuar con la AMPAS ni con la mayoría de los clubes deportivos... ¿Principio de igualdad? La derecha solo conoce su igualdad, la de los suyos y así lo demuestran, no creen en la igualdad basada en la diversidad y en la justicia social”. Benito subrayó que “esta propuesta esconde sus objetivos, que son ideológicos, porque lo único que pretenden es borrar lo que hizo el anterior gobierno y la intervención pública en el



deporte escolar, porque lo público les chirría. Mermar los Juegos Escolares es impedir que muchos niños puedan hacer deporte, aquellos que su economía familiar no le lo permite, los que tengan menos aptitudes o los que, simplemente, no quieran someterse a la disciplina de un club. Con esta medida hacen que los Juegos Escolares vayan a peor”.

Desafectación de bienes

El PSOE votó a favor de la propuesta relativa a la aprobación definitiva de desafectación de bienes de dominio público. El concejal socialista, David Estrada, expresó que “esta propuesta es un proceso de cesión global de los bienes de SAVIA. Hubo una sentencia que aprobó el convenio y esa asunción de deuda. En la anterior legisla-

tura acordamos, en este pleno, el inventario de bienes, que entendíamos demaniales porque así lo decía la sentencia. No ha habido alegaciones por lo que votamos a favor para que los bienes sean patrimoniales y con la esperanza de que no olviden esas previsiones sociales contenidas en ese plan de ajuste para la reserva para el departamento de servicios sociales de algunas de esas viviendas para colectivos más desfavorecidos o con especiales sensibilidades”.

Premios Siete Estrellas

El PSOE votó a favor de la propuesta del Gobierno para presentar la candidatura de Hugo Alberto Pedrero como a mejor deportista masculino y al Club Escuela Piragüismo Aranjuez como mejor entidad deportiva a los premios Siete Estre-

llas 2019 de la Comunidad de Madrid. Luis Javier Benito señaló que “es un reconocimiento necesario para el Club Escuela Piragüismo y para Alberto Pedrero, por sus méritos. Tenemos el mejor club de aguas tranquilas de España y aprovechamos la ocasión para reivindicar, una vez más, la defensa del NO al trasvase”.

Transparencia

El PSOE votó a favor de la propuesta relativa a la adhesión a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana. La concejala socialista, Eva Celdrán, señaló que “ya hemos mostrado nuestro total compromiso con la transparencia y participación ciudadana, en todas las administraciones y, especialmente, en ésta en la que estamos. Hay mucha información errónea en la página web, porque hay cosas que no están actualizadas y es preferible que no haya información a que ésta sea errónea. Hay que tener voluntad para ello, voluntad política, porque, tras 8 meses de mandato, no se ha proporcionado el acuerdo de gobierno entre Ciudadanos y PP y eso es también transparencia”. Celdrán también subrayó que “no se debería usar la web municipal con fines partidistas. Y no solo lo afirmamos los socialistas, lo tienen firmado en el acuerdo con Acipa”.

Igualdad

El PSOE votó a favor de la propuesta, modificada, para apoyar la campaña de la ONU ‘Soy la generación de la igualdad’. La concejala socialista, Montserrat García, señaló que “agradecemos que haya tenido en cuenta nuestra sugerencia para cambiar el sentido de la propuesta. Nos tenemos que felicitar como país por el avance en la legislación y en cumplir esa hoja de ruta de Beijing. Siempre, con gobierno socialistas, se ha avanzado en este sentido, pero es verdad que, luego, existe la cruda realidad, que se hace fuerte, y ahí es donde fallamos. Hay que aplicar convenios colectivos para paliar la brecha salarial, hacer una nueva ley de igualdad... hay que avanzar. Y es muy oportuno que desde las administraciones locales apoyemos estas campañas de la ONU. Esta propuesta es muy importante, y más por las mujeres que no viven en este país que las que sí viven aquí. Imagínense si aquí, en España, hay problemas, si hablamos de situaciones como las ablaciones de clítoris, las niñas a las

que obligan a casarse siendo menores, la trata de blancas para fines sexuales...”.

Presa Mar de Ontígola

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por Acipa para exigir a Patrimonio del Estado la restauración de la presa del Mar de Ontígola. El concejal socialista, David Estrada, señaló que “la titularidad actual de la presa sigue siendo de Patrimonio del Estado. Hay un acuerdo de pleno, y hay una reversión y por un acuerdo de pleno y por una carta, eso no influye en la reversión”. Estrada señaló que “el competente para la calificación del riesgo es la CHT, que ha sido quien ha resuelto. Ese proyecto no lo encargó el Ayuntamiento, lo hizo el titular de la presa y nosotros lo tramitamos y nos lo dio Patrimonio del Estado, al que remitimos una carta dando las gracias por ese proyecto, porque no nos íbamos a hacer cargo de un proyecto que no encargamos, y lo tramitamos, porque la calificación de la presa iba en función del riesgo”. Según Estrada, “la CHT nos dijo que la calificación de la presa estaba a nombre del Ayuntamiento, que el gobierno del PP no lo había hecho. Lo que hicimos fue tramitar ese proyecto y dejar constancia que el proyecto lo encargó el titular de la presa, Patrimonio del Estado. Tenía que clasificarse como tipo C y emitimos un oficio a la CHT para que cambiase la titularidad registral de la presa para que no siguiéramos constando como titulares. Tramitamos ese proyecto y cambiamos la titularidad registral. El PP dejó ese trabajo pendiente”.

Amianto

El PSOE votó a favor de la propuesta de InPar sobre elaboración de un plan de retirada de amianto en centros y edificios públicos. La concejala socialista, Laura Hernández, señaló que “Sabemos que en julio de 2018, el pleno de la Asamblea de Madrid, por unanimidad, aprobó una PNL que instaba al gobierno a hacer un inventario de centros con amianto, un calendario de actuación y que se dotase de partida presupuestaria. Cuando hablamos de amianto hablamos de un tema muy sensible: la protección de la salud. Y está en edificios en los que están las personas más vulnerables: la residencia de ancianos, centros de salud, colegio... la realidad es que, a día de hoy, no hay ni inventario, ni plan, ni presupuesto y creemos que tampoco voluntad polí-

tica”. Hernández imperó al delegado de Educación, López de las Hazas, “a pedir la información a la Plataforma de la Educación Pública, aunque no asista a las reuniones”.

Plan de Gestión y Prevención

El PSOE votó a favor de la propuesta de InPar para la elaboración y puesta en marcha del plan general de gestión y de prevención sobre residuos sólidos urbanos. El concejal socialista, José María Cermeño, afirmó que “votaremos a favor porque lo que abunda no daña pero todo lo que ustedes dicen que habría que hacer o que se podría hacer viene recogido en el contrato. Es más, todo lo que ustedes demandan sobre lo que presentaron en 2016 viene recogido en el contrato. Otra cosa es que no se hayan podido poner en marcha. Por eso insistimos en que se cumpla el contrato de Higiene Urbana, porque será en beneficio del Gobierno y de los ciudadanos. Había un tiempo para implantar el nuevo pliego y ahora ya se puede exigir que se empiece a cumplir. Y lo que no viene en el contrato viene recogido en la ordenanza municipal y habrá que velar para que se cumpla. Es cierto que algunas cosas habrá que adaptarlas en la normativa europea, que irá viniendo. Pero en el pliego está todo, habrá que ponerlo en marcha”.

Viviendas der La Montaña

El PSOE votó a favor de la propuesta de Unidas Podemos en defensa de los vecinos del barrio de La Montaña amenazados por las subidas abusivas de sus alquileres por parte de los fondos de inversión inmobiliaria. Luis Javier Benito expresó que “es una propuesta muy apropiada porque permite, de manera institucional, poner sobre la mesa el compromiso que se adquirió, por la mayoría de los grupos, en reuniones en el propio barrio. Lo que nos preocupa es que el mismo día que anunciaba la alcaldesa a los vecinos que se había puesto en contacto con la Dirección General de la Vivienda se hacía una pregunta en la Asamblea de Madrid con el objetivo de poner el foco del problema sobre la mesa. El portavoz de Vivienda dijo que no tenía conocimiento de esta situación. Quiero preguntarle si fue error de comunicación o si es que no habló con la persona adecuada. Sí le pido que se ponga en contacto con el Consejero de Vivienda porque es competencia suya y porque hay que poner solución a este problema”.

El PSOE enmienda a Vox en la propuesta sobre el Día Internacional de Conmemoración de las víctimas de Holocausto, que la ultraderecha pretendía blanquear

VOX presentó una propuesta al pleno de la Corporación relativa al Día Europeo de la Memoria del Holocausto y el Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad. El PSOE presentó una enmienda, que fue aprobada por todos los grupos políticos a excepción de la ultraderecha, que acabó votando en contra de la propuesta.

La concejala socialista, Laura Hernández, expresó que “la propuesta de VOX estaba llena de inexactitudes históricas pero, además, no condenaba el Holocausto en su totalidad pues se olvidaba de muchas víctimas, de los prisioneros políticos, prisioneros de guerra, musulmanes, Testigos de Jehová, Masones, anarquistas, izquierdistas, comunistas, socialistas... y, también, de los 9.000 españoles y españolas que sufrieron en los campos de concentración, de los que 5.500 fueron asesinados pero, sobre todo, se olvidaba de los 13 republicanos de Aranjuez deportados en el campo de concentración de Mauthausen, de los que sobrevivieron cinco”. Para Hernández, “la propuesta de VOX pretendía un lavado de imagen tratando de blanquear a la barbarie fascista y a la barbarie franquista. No se citaba en ningún punto de su propuesta las palabras ‘fascismo’ o ‘franquismo’ y eso es una falta de respeto histórica hacia las víctimas y sus familiares”. Hernández afirmó que “se pueden vestir los argumentos como uno quiera, porque VOX pretende incluir a todos dentro de la disidencia política de la que habla pero, en este país, los republicanos españoles no eran disidentes, en España había una república votada democráticamente, eran presos políticos”.

La enmienda del PSOE proponía que el Ayuntamiento de Aranjuez rindiese tributo a la memoria de las víctimas y ratificase su compromiso de luchar contra el antisemitismo, el racismo y toda otra forma de intolerancia que pueda conducir a actos violentos contra determinados grupos humanos, manteniendo, como indica la UNESCO, “medidas que permitan una conmemoración eficaz, cuidar de los lugares históricos y promo-

ver la educación, la documentación y la investigación. Esta responsabilidad obliga a educar sobre las causas, las consecuencias y la dinámica de tales delitos, así como a fortalecer la resiliencia de los jóvenes contra las ideologías de odio. Debido a que los genocidios y otros crímenes atroces siguen ocurriendo en varias regiones del mundo, y como estamos presenciando un aumento mundial del antisemitismo y de los discursos de odio, esto nunca ha sido tan relevante”.

Además, proponía recordar a todas las personas que sufrieron la persecución, los campos de concentración y el exterminio nazi. En especial, a los más de 9.000 españoles y españolas que fueron deportados a los campos de concentración nazi, de los cuales 5.500 fueron asesinados.

También se instaba al compromiso institucional de seguir homenajeando y recordando a los trece vecinos de Aranjuez deportados al campo de concentración de Mauthausen y que sufrieron la barbarie nazi. (Sergio Monzón, Cesáreo Hidalgo, Laureano Muñoz, Sabino Martín, Antonio Belmonte, Julián López, Julio Pérez, José Jaén, Román Aranda, José Arminio, Recadero Díaz, Ángel López Y Alfonso Díaz).

Por último, se buscaba el reconocimiento y recuerdo para todos aquellos que supieron ver la barbarie y, con sus limitados medios, lucharon por proteger a los judíos perseguidos o por su liberación, aun asumiendo enormes riesgos personales, como son los españoles declarados Justos entre las Naciones en el museo Yad Vashem de Jerusalén por contribuir a salvar la vida de judíos perseguidos por los nazis y que actuaron heroicamente desobediendo las órdenes que llegaban desde el despacho de Franco. Ángel Sanz-Briz, José Ruiz Santaella, Carmen Schrader, Eduardo Propper de Callejón, Concepción Faya Blasquez, Martín Aguirre y Otegui, Sebastián Romero Radigales y Miguel Ángel de Muñigo, “a los que dedicamos especial mención por ser ejemplo de generosidad, humanidad y respeto a la dignidad de la persona”.

Hernández señaló que “VOX hablaba en su propuesta de estas ‘Personas Justas’, que ayudaron a salvar la vida a cientos de judíos y que pertenecían al Gobierno de Franco, lo que omite VOX es que, estas personas, desobedecieron las órdenes de Franco, que les expulsó de su Gobierno al enterarse de lo que estaban haciendo”. La concejala socialista sostiene que “es imprescindible señalar con el dedo a los culpables. Porque no solo fue Hitler, también Franco o Serrano Suñer y otros destacados miembros del régimen fueron responsables directos de lo ocurrido. Mientras en España fusilaban y encarcelaban a miles de personas, en Europa dejaron que Hitler les hiciera el trabajo sucio, confinando y asesinando a los republicanos en los campos como Mauthausen”. Hernández expresó que “Franco, además, estuvo en una privilegiada posición para salvar la vida de miles de judíos de origen sefardí, pero prefirió mirar para otro lado mientras los nazis les embarcaban en trenes rumbo a Auschwitz-Birkenau”.

Para la concejala socialista, “la propuesta debería haber tenido un carácter institucional o, al menos, haberse aprobado por unanimidad, pero VOX no ha querido, solo era cuestión de que votasen condenando el Holocausto, pero no lo han hecho”.

Para finalizar, Hernández tuvo palabras de agradecimiento “hacia aquellas personas que han arrojado luz a tantas sombras, personas que siempre estarán ahí a pesar de que otros quieran reinventar la historia. Mi querido compañero y amigo Héctor Anabitarte, a mis compañeros del PSOE, al Ateneo de izquierdas, a Javier Torres, Presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Aranjuez, a la Amical de Mauthausen, a mi amigo Ramón Peche, a Tomás Ruiz y a todos los familiares franceses y españoles de nuestros 13 vecinos de Aranjuez deportados. Al historiador Carlos Hernández de Miguel, por su cariño, apoyo y consejo y a todos los que se han ido sumando para que nuestros 13 de Mauthausen y los 9000 españoles deportados vuelvan a estar con nosotros”.

MANIFIESTO

22 de febrero de 2020 – Día de la Igualdad Salarial Secretaría de igualdad CEF

Con motivo de la conmemoración del Día de la Igualdad Salarial, el PSOE quiere mostrar su compromiso para acabar con la desigualdad laboral y salarial resultado de la suma de discriminaciones que las mujeres sufren en el mercado de trabajo y en el ámbito privado.

En 2017, el salario medio bruto de las mujeres representó el 78% del salario medio bruto masculino. La brecha salarial de género se sitúa en el 22% (último dato disponible, 2017 del INE).

La principal causa de que el salario anual de las mujeres sea menor que el de los hombres está motivado por el peso de los cuidados (a menores, a personas mayores, del hogar, etc.) que recae desproporcionadamente sobre las mujeres.

Por este motivo, las mujeres tienen más dificultad para acceder al mercado de laboral y para promocionar una vez conseguido un empleo. La realidad laboral de las mujeres se caracteriza por la parcialidad – las mujeres suponen el 74,13% de los contratos a tiempo parcial – INE 4T 2019-, por contar con más tasa de paro – 12,23% hombres y 15,55% mujeres – INE 4T 2019- y menor tasa de actividad – 64,24% hombres y 53,53% mujeres – INE 4T 2019 - y de empleo – 70,8% hombres y 60% mujeres – INE 4T 2019 - . También encuentran más obstáculos para acceder a puestos de responsabilidad. En las empresas del IBEX-35, en 2018, las mujeres consejeras sólo representaban el 23,2% y las presidentas el 8,8%, tal como indica el INE.

Para el Partido Socialista es indispensable profundizar en la mejora de las condiciones de las mujeres en el ámbito de su independencia económica y, por tanto, de la garantía de las condiciones materiales para tener una vida digna. Para el presente, con un trabajo que les permita tener un proyecto de vida propio. Y para el futuro, porque de cómo sean esos trabajos (tipos de contrato, jornada, salario, etc.) dependerán las pensiones que reciban.

Gracias a las mejoras introducidas por el Gobierno socialista desde junio de 2018 hemos conseguido reducir casi 2 puntos la brecha de género

más necesarias para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el empleo, para atacar de manera urgente los elementos discriminatorios en el itinerario laboral de las mujeres y, en definitiva, para garantizar el cumplimiento del principal valor de la Constitución, que es la igualdad.

Entre otras medidas, se han ampliado los permisos de paternidad para su progresiva equiparación con los de maternidad con el objetivo de avanzar en corresponsabilidad, se ha establecido la obligatoriedad de un registro de salarios para eliminar la brecha salarial, se ha modificado la legislación para extender los planes de igualdad en las empresas y se ha recuperado la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras de personas con dependencia.

Así, el permiso de paternidad ha pasado de 5 a 8 semanas en 2019, pasará a 12 semanas en 2020 y a 16 semanas en 2021, un paso clave para conseguir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en

la conciliación y el principio de corresponsabilidad en los cuidados. Además, los planes de Igualdad en las empresas se han extendido a todas aquellas con más de 50 personas trabajadoras, porque entendemos que dichos planes son los que garantizan los verdaderos derechos y el tratamiento igualitario de las mujeres. Igualmente se ha introducido la transparencia en las tablas salariales, a las que pueden acceder la representación legal de las y los trabajadores. Si la diferencia salarial entre hombres y mujeres supera el 25%, la empresa

en las pensiones, aunque la pensión media que reciben las mujeres todavía sigue siendo un 35% inferior a la de los hombres.

El Grupo Parlamentario Socialista registró una Ley de igualdad laboral que no pudo aprobarse en la pasada Legislatura por la disolución de las Cortes y las convocatorias electorales. Sin embargo, el Gobierno socialista rescató sus medidas más importantes y aprobó hace un año un Real Decreto Ley con las medidas



Imágenes cedidas desinteresadamente por Chele ortiz.

III edición de los Premios Río Tajo

La Plataforma por la Defensa del Río Tajo en Aranjuez celebró el pasado jueves la III edición de los Premios Río Tajo, que en esta edición recayeron, de manera positiva, en Julia

Martínez (Premio Río Tajo) y en Cruz Roja (Náyade). El premio Ciénaga, dedicado "a quien se haya distinguido en el deterioro del río de manera grave y reiterada", y que, en esta edición, ha

recaído en la Comunidad de regantes del canal de Estremera. Concejales del Grupo Socialista y miembros de la Comisión Ejecutiva asistieron a la entrega de premios.

cultura teatro real carlos III



Granaíno Jondo Pedro «El Granaíno»

Sábado 29 de febrero de 2020
20:30 horas
Localidades desde 16€

SINOPSIS:
Pedro Heredia Reyes, "El Granaíno", viene dispuesto a desvelarnos su esencia más profunda, a mostrarnos el sendero que lo hizo llegar a ser y sentirse cantaor. "Granaíno Jondo" es un recital

flamenco donde la "Jondura y el quejío" de una garganta se funden en uno solo para dar como resultado, no una simple sucesión de los palos flamencos, sino una entrega total en cada cante convirtiéndolo en una obra completa en la que nos va mostrando a lo largo de todo el recital los pilares en los que se sustenta su cante.

Recital en el que Pedro estará respal-

dado por grandes músicos profesionales que le darán elegancia con las cuerdas de un violín, soniquete con el compás de dos palmas y por supuesto con su guitarrista de cabecera, Antonio de Patrocinio Hijo. Junto a todos ellos llegará a lo más hondo de los sentidos del espectador olvidándose de todo salvo de transmitirnos el dolor y el sentir de su alma.

*Textos y fotos: página web del Teatro Real Carlos III <https://teatroaranjuez.es>

Dubbi Kids Emocionario, el musical

Domingo 1 de marzo de 2020
12:00 horas
Localidades desde 10€

SINOPSIS:
DUBBI KIDS presenta su nuevo concierto teatralizado en el que, a través de la música y el juego, acerca las emociones a los más pequeños de la casa, ayudándoles a poner nombre a lo que sienten. EMOCIONA-

RIO, EL MUSICAL ofrece una herramienta muy valiosa como apoyo en la educación de los más pequeños, y se sumerge en el mundo de las emociones de la mano del exitoso libro, que ahora se transforma en canciones en un show único, divertido y muy participativo para que pequeños y grandes disfruten y aprendan al mismo tiempo. El concierto cuenta cómo las emociones

forman parte de nuestro día a día, en él, Bruno y Carlota, acompañados de varios amigos, iniciarán un viaje a través de divertidas canciones y distintas situaciones a reconocer, mostrar y verbalizar conceptos como la vergüenza, el asco, el entusiasmo, la felicidad, la tristeza, la alegría, la tensión, la irritación, la ira, el alivio, la serenidad, el aburrimiento y el amor.



El holandés errante

PROYECCIÓN DE ÓPERA. EL HOLANDÉS ERRANTE DE R. WAGNER. VIERNES 21 DE FEBRERO; 19:30H. AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO. ENTRADA LIBRE. ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA ÓPERA DE ARANJUEZ

El holandés errante o El buque fantasma (título original en alemán, Der fliegende Holländer) es una ópera romántica en tres actos con música y libreto en alemán de Richard Wagner, inspirado por las Memorias del señor de Schnabelewopski, de Heinrich Heine. Se estrenó en Dresde, en el Königlich Sächsisches Hoftheater, el 2 de enero de 1843. Forma parte del Canon de Bayreuth.

Wagner dijo en su autobiografía del año 1870 Mein Leben que él se había inspirado para escribir "El holandés errante" después de un tormentoso paso por el mar desde Riga hasta Londres en julio y agosto de 1839, pero en su Esbozo autobiográfico de 1843 Wagner reconoció que había tomado la historia del relato que Hein-

rich Heine hizo de la leyenda en su novela satírica de 1834 Las memorias del señor de Schnabelewopski (Aus den Memoiren des Herrn von Schnabelewopski).³ El tema central es la redención a través del amor.

Wagner dirigió el estreno en el Königlich Sächsisches Hoftheater en Dresde, 1843. Esta obra muestra los primeros intentos en estilos operísticos que caracterizaría sus posteriores dramas musicales. En El holandés errante, al igual que en el resto de sus óperas, Wagner usa una serie de leitmotiv (literalmente, "motivo guía") asociados con los personajes y los temas. Los leitmotiv se muestran todos en la obertura, que empieza con un tema muy conocido de océano o tormenta, antes de pasar a los motivos del holandés y de Senta.

Wagner originalmente escribió El holandés errante para ser representado sin interrupción — un ejemplo de sus esfuerzos por romper con la tradición — y, mientras los teatros de ópera de la actualidad a veces aún si-

guen esta directiva, también se interpreta en la versión de tres actos.

En España se estrenó el 12 de diciembre de 1885, en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, siendo el estreno en el Teatro Real de Madrid el 27 de octubre de 1896. El estreno sudamericano tuvo lugar en La Plata el 19 de noviembre de 1886 y en Buenos Aires en el Teatro Politeama el 9 de agosto de 1887.⁴ En México se estrenó en el Teatro Nacional por la Compañía Inglesa de Ópera de Emma Juch.



cultura isabel de farnesio



Aljibe: 35 Aniversario

**SÁBADO 22 DE FEBRERO
20:00H. AUDITORIO JOAQUÍN
RODRIGO. PRECIO BUTACA 10€. ANFITEATRO 8€.**

Concierto Folk Aljibe se interpretarán canciones de su último cd "Agua. Músicas tradicionales de la cuenca del Tajo" donde a través de éste se realizará un recorrido, en torno al río Tajo, la música tradicional, su historia, sus tradiciones... y recordando sus canciones más representativas desde su comienzo en el año 1985.

*Textos: página web www.aranjuez.es Image: www.lanzadigital.com

servicio público

TELÉFONOS DE INTERÉS

AISA (Central Valdemoro)
918752018

Ambulatorio (Las Olivas)
918090117 - 918091332

Ambulatorio (Abastos)
918911104 - 918922548

Ambulatorio (Urgencias)
918911430 - 061

Asesoría Jurídica Gratuita de Mujeres
918090305

Atención al Ciudadano
918090360 - 900154900

Autobuses Interurbanos
918910183

Ayuntamiento
918090360

Bomberos

918910080
Canal Isabel II

900022625
C.A.P.

918920644
Cementerio Municipal

918925282
C. C. "Isabel de Farnesio"

918924386
Centro de Día

918911977
Cruz Roja

913609585
Emergencias

112
Guardia Civil Aranjuez

918910062
SEPRONA – Chinchón

918940008
Hacienda

918090920
Hospital del Tajo

918014100- 918922705
I.T.V.

918011256
Oficina de Información Turística

918910427
Oficina del INEM

918924086
Onda Aranjuez

918917340
Policía Local

918921016
Policía Nacional

918090980
Policía Nacional

918929400